ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO LA VENECIA S.A.

En la ciudad de Shushufindi, el día de hoy, veinte abril del año dos mil diez y siete, a las catorce horas, reunidos en el domicilio principal de la Compañía, ubicado en la calle Rocafuerte SN y Sucre, que la secretaria proceda a verificar el quorum presente en la sala, acto seguido por el Señor Guerra Álvarez Pedro, manifiesta que se encuentran presentes los siguientes socios: Bastidas Nancy y Villagómez Iván en su calidad de socios por lo que, se encuentra presente el cien por ciento del capital social de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO LA VENECIA C.A.

Siendo las once horas, el Presidente manifiesta están debidamente convocados todos los socios, conforme consta de los recibidos de la convocatoria debidamente aceptado, declara instalada la Junta General Ordinaria de Socios y dispone se dé lectura del orden del día a tratarse, el mismo que es el siguiente:

- 1 Conocer y disipar sobre los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2016;
- Conocer y resolver sobre el informe de Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2016.

La presidencia concede la palabra al Sr. Guerra Álvarez Pedro, quien en su calidad de Gerente General de la Compañía, procede a dar lectura al informe del ejercicio económico del año 2016, el cual es puesto a consideración de los Socios y luego de varias deliberaciones, es aprobado por unanimidad por los presentes.

El Sr. Guerra Álvarez Pedro da a conocer que ha se ha cumplido a cabalidad lo dispuesto en la resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11 de fecha 11 de octubre del año 2011, que aquellas compañías por efecto de la presente resolución deben aplicar las Normas internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas, preparar la información contenida en la resolución No. 08GDSC.010 del 20 de noviembre de 2008 y remitirán a esta Superintendencia aprobada por la junta general de socios o accionistas, la conciliación del patrimonio neto al inicio del período de transición.

Acto seguido la presidencia dispone se proceda a tratar el segundo punto del orden del día como es la aprobación de Informe del Gerente General, toma la palabra el Sr. Guerra Álvarez Pedro y manifiesta que el año del 2016, se prestaron pocos servicios, esperando en el año 2017 se ejecute todos los objetivos.

Consumido el orden del día el Presidente declara un receso de diez minutos siendo las quince horas y treinta y ocho minutos se reinstala la Junta y se procede a dar lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los presentes y sin ninguna observación de la Junta General Ordinaria de Socios.

Siendo las quince horas con treinta y tres minutos, el Presidente declara concluida la Junta y dispone que todos los asistentes en unidad de acto suscriban la presente Acta, de todo lo cual da fe el Gerente que Certifica.

Villagómez Iván Presidente Guerra Alvarez Pedro Gerente